

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOPOR S. A.

A los trece días del mes de marzo de 2020, siendo la 15:00 pm, se reúnen los accionistas de la compañía **TECNOPOR S. A.** en el local ubicado en la parroquia Pascuales calle Gama 06, intersección Teca Mz 36, planta baja, por el carretero vía Perimetral, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la concurrencia de los siguientes accionistas señor Iván Gonzalo Baquero Vásquez propietario de 480 acciones ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar cada una, el señor Iván Alejandro Baquero Parra propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar cada una y Carlos Alfredo Baquero Parra propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar cada una, quienes en consecuencia representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Preside la sesión el señor Iván Gonzalo Baquero Vásquez y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Iván Alejandro Baquero Parra.

Acto seguido, el secretario de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formulo la lista de asistente; por lo que estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el art. 238 de la ley de compañías, lo cual fue aprobado por unanimidad, con la finalidad de conocer y resolver sobre lo siguiente puntos:

- **Conocimiento del informe presentado por la administración**
- **Conocimiento del Informe presentado por el Comisario**
- **Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019**
- **Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**
- **Nombramiento del Comisario Principal y suplente.**

El Gerente general pone en consideración de la sala del orden del día mencionado y esta es aprobada por unanimidad.

La señora Viviana Alexandra Espinoza Villacrés, comisario principal de la compañía procede a presentar su Informe el mismo que es leído en la sala y aprobado por unanimidad.

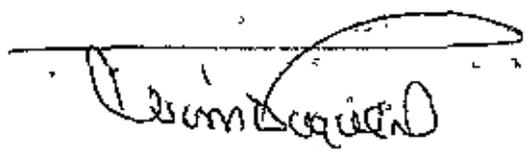
El gerente general presenta su memoria de las actividades realizadas durante el periodo, el mismo que es aprobado por unanimidad.

También se procede a la presentación del estado de situación y estado integral de resultados por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

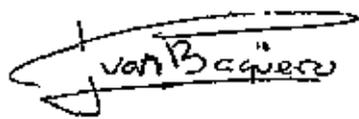
La Junta General resolvió que las utilidades de la compañía queden en la compañía como capital de trabajo las mismas que servirán para incrementar nuevas oportunidades de negocios.

Por último, se procede a designar como Comisario Principal de la compañía a la señora Viviana Alexandra Espinoza Villacrés y Comisario Suplente al señor Daniel Agustín Sánchez Zavala, por el período de un año.

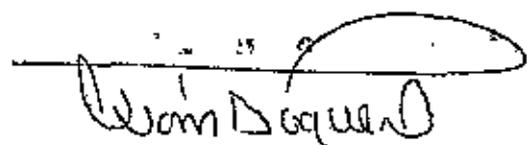
Una vez que se atendieron puntos del orden del día, el secretario Ad-Hoc procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, no sin antes disponer se elabore el Acta correspondiente, la cual es firmada por todos los presentes después de ser leída y aprobada en todos sus puntos.



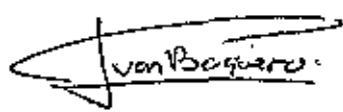
Iván Gonzalo Baquero Vásquez
Presidente Junta General Ordinaria de Accionistas



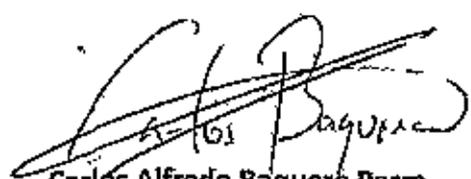
Iván Alejandro Baquero Parra
Secretario Ad-Hoc



Iván Gonzalo Baquero Vásquez
Accionista



Iván Alejandro Baquero Parra
Accionista



Carlos Alfredo Baquero Parra
Accionista